



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

SALTA, 19 de Noviembre de 1999

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expediente N° 8497/99

RES. C.D. Cs. Ex. N° 273/99

VISTO:

Los pedidos efectuados por la Prof. María Eugenia Doña y por la Prof. Marta Ofelia Chaile, Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva y Profesor Adjunto Regular respectivamente, mediante los cuales solicitan ayuda económica por el Fondo de Capacitación Docente;

CONSIDERANDO:

Los dictámenes de la Comisión de Hacienda que corren a fs. 2 y 4 de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 17/11/99)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Solicitar al Consejo Superior, acordar a la Prof. María Eugenia Doña – Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, la suma de \$295,00 (Pesos Doscientos noventa y cinco) del Fondo de Capacitación Docente, a fin de solventar gastos del curso de postgrado “Relatividad Especial” en el marco del Magister en Enseñanza de las ciencias (Area Física), a dictarse en la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTICULO 2°: Solicitar al Consejo Superior, acordar a la Prof. Marta Ofelia Chaile – Profesora Reg. Adjunta con actual reducción de dedicación, la suma de \$225,00 (Pesos Doscientos veinticinco) del Fondo de Capacitación Docente, a fin de abonar la matrícula y cursos del Programa del Doctorado en Educación, organizado por la Universidad de Rovira I Virgili de Tarragona – España y que se dicta en la Facultad de Humanidades de esta Universidad.

ARTICULO 3°: Elevar las presentes actuaciones al Consejo Superior a sus efectos.

NV
MXS

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas